

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
TELEFONICA S.A. ECUAPHONE -----
CUANTIA: INDETERMINADA -----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy siete de Abril del dos mil diez, ante mi Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece a la celebración del presente instrumento el señor JOSÉ DARÍO OJEDA ROMERO de estado civil soltero, Ejecutivo; en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA S.A. ECUAPHONE, quien acredita su personería con la copia del nombramiento que se agrega como habilitante; el compareciente declara ser mayor de edad, el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, portador de su cédula de Ley, con domicilio en esta ciudad, a quien de identificar doy fe.- Bien instruidos en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y por los que representa de la compañía TELEFONICA S.A. ECUAPHONE, con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar expone: Que tienen a bien elevar a escritura pública, una de minuta conforme el siguiente texto: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública, el señor JOSÉ DARÍO OJEDA ROMERO, en calidad de Gerente General y Representante Legal de

la compañía TELEFONICA S.A. ECUAPHONE según consta en el nombramiento que se adjunta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) La compañía TELEFONICA S.A. ECUAPHONE se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima de Guayaquil, el seis de Junio del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciocho de Julio del dos mil uno; b) La Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, en sesión celebrada el tres de Marzo del dos mil diez, resolvió: UNO.- Cambiar la Denominación o Razón Social de la empresa que actualmente es TELEFONICA S.A. ECUAPHONE por la de ECUAPHONE S.A.- DOS.- Reformar el Estatuto Social en su Cláusula Segunda, tal como consta en la copia del Acta de la Junta General que se adjunta; y, TRES.- Autorizar al Gerente General y Representante Legal suscriba la respectiva Escritura Pública.- **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**- Expuestos estos antecedentes, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TELEFONICA S.A. ECUAPHONE, debidamente autorizado para el efecto y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el tres de Marzo del dos mil diez, procedo a otorgar y a elevar a Escritura Pública las decisiones adoptadas en dicha Junta. En consecuencia, declaro: a) Que la Denominación o Razón Social de la compañía ha sido cambiada de conformidad con lo acordado por la Junta General Universal de Accionistas antes mencionada; y, b) Como consecuencia de las resoluciones adoptadas, reformada la Cláusula Segunda del Estatuto Social de manera que en adelante diga: "**SEGUNDA: DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL.- La Compañía se denomina ECUAPHONE S.A.**".- **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- En mi



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
AMPLIACION DE DENOMINACION
OFICINA:Guayaquil

NÚMERO DE TRÁMITE: 7289445
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: SEMINARIO MONTALVO EDUARDO ENRIQUE
FECHA DE RESERVACIÓN: 02/03/2010 11:32:06 AM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA AMPLIACION DEL PLAZO DE LA DENOMINACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

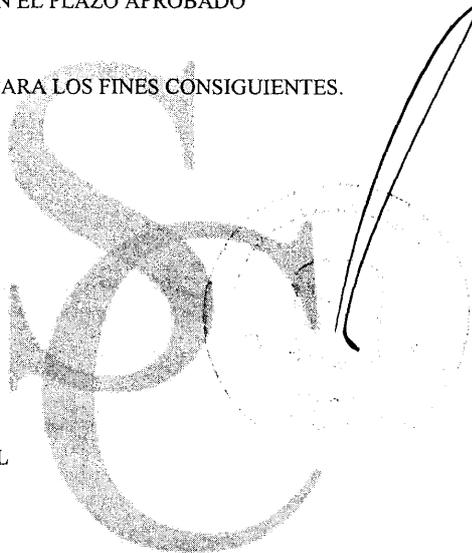
**ECUAPHONE S.A.
APROBADO**

SU NUEVO PLAZO DE VALIDEZ EXPIRA EL: 30/04/2010

DEBO RECORDAR A USTED QUE SU RESERVA DE DENOMINACION SERA ELIMINADA AUTOMATICAMENTE AL CUMPLIRSE CON EL PLAZO APROBADO

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

**NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL**



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEFONICA S.A. ECUAPHONE CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2010.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día Miércoles tres de Marzo del dos mil diez, en el local social de la compañía, ubicado en el edificio Professional Center, piso 2 oficina 205 de la Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TELEFONICA S.A. ECUAPHONE, con la asistencia de la señora Sandra Jesús Alvarado Noboa, propietaria de setecientos noventa y dos acciones; y, el señor Carlos Darío Ojeda Flores, propietario de ocho acciones. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía se establece que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares, representado y dividido en ochocientos acciones con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los accionistas asistentes de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, es decir sin previa convocatoria y por haberlo acordado y en forma unánime con el objeto de tratar el orden del día. Se instala la sesión y la dirige el señor José Darío Ojeda Romero, Gerente General y como Secretaria Ad hoc, la señora Sandra Jesús Alvarado Noboa. De inmediato se dispone que por intermedio de Secretaría se dé lectura a los siguientes puntos del orden del día: 1) El cambio de Denominación o Razón Social de la empresa; y, 2) La Reforma del Estatuto Social en su parte pertinente. Toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración de la sala los asuntos a tratarse y manifiesta que se debe cumplir y atender el oficio SC. SG. G.10 0003556 dirigido por el Ab. Miguel Martínez Dávalos, Secretario General de la Superintendencia de Compañías, de fecha 12 de Febrero del 2010, para lo cual propone ECUAPHONE S.A. como nueva denominación o razón social de la empresa y consecuentemente reformar el Estatuto Social de la compañía. Que es necesario autorizar al Representante Legal de la compañía para que efectúe los cambios resueltos. La Junta pasa a deliberar al respecto y, por unanimidad resuelve: 1) Cambiar la Denominación o Razón Social de la compañía que actualmente es TELEFONICA S.A. ECUAPHONE por la de ECUAPHONE S.A.; 2) Como consecuencia de las resoluciones adoptadas, reformar el Estatuto Social en su Cláusula Segunda, de manera que en lo posterior diga: "**SEGUNDA: DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL.- La Compañía se denomina ECUAPHONE S.A.**"; y, 3) Autorizar al Gerente General y Representante Legal para que suscriba la respectiva Escritura Pública y realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento y validez de todo lo acordado. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmándola para constancia en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas del mismo día.- f) José Darío Ojeda Romero, Gerente General; f) Sandra Jesús Alvarado Noboa, Secretaria Ad hoc, Accionista; f) Carlos Darío Ojeda Flores, Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, que reposa en el archivo de la compañía, y al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 3 de Marzo del 2.010.-


Sandra Alvarado Noboa
Secretaria Ad-hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAL
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 070096882-9
 OJEDA ROMERO JOSE DARIO
 EL ORD/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 22 JUNIO 1956
 IDENTIFICACION 001-0050-00268-11
 EL ORD/SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1956

ECUATORIANA***** E4343V3442
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ELECTRICISTA
 CARRIOS OJEDA
 MARIA ROMERO
 BARRAQUITE 04/07/2005
 04/07/2017
 REN 1176016
 GYE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAL
 ELECTORAL
 188-0402
 OJEDA ROMERO JOSE DARIO

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Guayaquil, 21 de Julio del 2.006.-

Señor
JOSÉ DARÍO OJEDA ROMERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TELFÓNICA S.A. ECUAPHONE**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo, **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de Cinco años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad individualmente, así como también las demás atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto Social y en la Ley.

TELFÓNICA S.A. ECUAPHONE se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima de Guayaquil, el 6 de Junio del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Julio del mismo año.

Atentamente,


Sandra Alvarado Noboa
Secretaría Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.-

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía.

Guayaquil, 21 de Julio del 2.006.-


JOSÉ DARÍO OJEDA ROMERO
GERENTE GENERAL
c.c. #0700968829

NUMERO DE REPERTORIO: 36.368
FECHA DE REPERTORIO: 02/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 12:25

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha dos de Agosto del dos mil seis queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
TELFÓNICA S.A. ECUAPHONE, a favor de JOSE DARIO OJEDA
ROMERO, a foja 79.556, Registro Mercantil número 14.743.

ORDEN: 36368
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Angel Neira Burgos
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos


REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



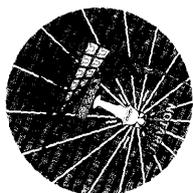
DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TELEFONICA S.A. ECUAPHONE declaro bajo juramento: a) Que las reformas y modificaciones aplicadas se han efectuado en la forma que consta en el Acta de Junta General antes indicada y en los términos que manda la Ley; y, b) Que mi representada no es contratista fallida ni tiene obligaciones pendientes con el Estado.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.**- Queda facultado el señor Abogado Eduardo Seminario Montalvo, para firmar todos los escritos y en general realizar, de manera individual, todas las gestiones necesarias para obtener la aprobación del presente trámite de Cambio de Denominación o Razón Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía.- **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Como documentos habilitantes de esta Escritura Pública constan el nombramiento de Gerente General a favor del compareciente, y la copia del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía celebrada el tres de Marzo del dos mil diez.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de validez y estilo para el perfeccionamiento de la presente Escritura Pública. Abogado Eduardo Seminario Montalvo, Registro Profesional ocho mil noventa y nueve del Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la Minuta que el compareciente la aprueba y Yo el Notario lo elevo a escritura pública para que surta su efecto legal consiguiente. Leída que le fue al compareciente esta escritura íntegramente por mí, el Notario, dicho otorgante, se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

CIA. TELEFONICA S.A. ECUAPHONE
R.U.C. No. 099218770001
JOSÉ BARIO OJEDA ROMERO (GERENTE GENERAL)
CED. CIUD. No. 0900968829

Eduardo Seminario Montalvo
ABOGADO
REGISTRO PROFESIONAL
OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE
DEL CANTON GUAYAQUIL
SE OTOR.

GO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA
CERTIFICADA, QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYA -
QUIL A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ.-



NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-
Razon.-Siento como tal, que con fecha de hoy y
al margen de la matriz de la escritura publica
del siete de abril del dos mil diez, tome nota
de la resolucion de fecha de veinte y seis de
abril del dos mil diez- numero SC-IJ-G-10-000
2700, emitida por la señora Maria Jimenez -
Torres, Intendente Juridico de Compañias de la
Intendencia de Compañias de Guayaquil; por la
que se aprueba el cambio de denominacion de la
compañia TELEFONICA S.A. ECUAPHONE por la de
ECUAPHONE S.A. y la reforma del estatuto... -
Doy Fe.-
Guayaquil, 17 de Mayo del 2010.

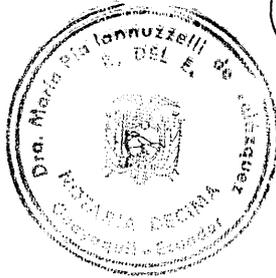


Renato C. Estaves Parudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

RAZÓN.- DOY FE.- Siento como tal que en esta fecha y, al margen de la matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA TELEFONICA S.A. ECUAPHONE** otorgada ante el abogado **ANTONIO PAZMIÑO YCAZA** NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, el seis de junio del dos mil uno, tomo nota de la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TELEFONICA S.A. ECUAPHONE**, otorgada el siete de abril del dos mil diez ante el abogado **RENATO ESTEVES SAÑUDO**, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Guayaquil, 18 de mayo del 2010.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Pía Iannuzzelli de Velázquez".

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 23.690
FECHA DE REPERTORIO: 19/May/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:56



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha diecinueve de Mayo del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-G-10-0002700, dictada por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil el 26 de Abril del 2010, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **TELEFONICA S.A. ECUAPHONE** por la de **ECUAPHONE S.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas 48.899 a 48.911, Registro Mercantil número 9.227. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 23690



\$

REVISADO POR:




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA